

Programa

1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	<ul style="list-style-type: none"> • Artes Visuales • Artes del Espectáculo • Cerámica Artística • Historia del Arte • Diseño • Música 		
CARRERA	Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte Profesorado de Grado Universitario en Artes del Espectáculo Profesorado de Grado Universitario en Música Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales Profesorado de Grado Universitario en Música: Ciclo de Profesorado de Grado Universitario en Diseño: Ciclo de Profesorado de Grado Universitario en Escenografía: Ciclo de Profesorado		
PLAN DE ESTUDIOS ORD.N°			
ESPACIO CURRICULAR	Didáctica y Currículum		
RÉGIMEN	Cuatrimestral	CURSO	Segundo o tercero según la Carrera
CARGA HORARIA TOTAL	120 hs	Carga horaria semanal	6 hs
FORMATO CURRICULAR	Teórica Aplicada / Taller / Ateneo/Trabajo de Campo		
AÑO ACADÉMICO	2020	CARÁCTER	Obligatorio
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	<ul style="list-style-type: none"> - <u>P.G.U. en Artes Visuales</u>: Tener cursada: Problemática Educativa - Psicología del Desarrollo - <u>P.G.U. de Historia del Arte</u>: Tener cursada Problemática Educativa - <u>P.G.U. en Cerámica Artística</u>: Tener cursada: Problemática Educativa cursada - <u>Ciclo Profesorado de Diseño</u>: Tener cursada: Problemática Educativa - Psicología del Desarrollo - <u>P.G.U. de Música</u>: Tener cursada: Problemática Educativa - <u>P.G.U. en Teorías Musicales</u>: Tener cursada: Psicología del Desarrollo cursada -Piano Complement. Nivel D Aprobado - Rítmica y Percep. auditiva (D) Aprobado - <u>Ciclo del Profesorado en Música</u>: Tener cursada: Problemática Educativa - Psicología del Desarrollo - <u>Ciclo Profesorado Diseño Escenográfico</u>: Sin correlativas por ahora - <u>P.G.U. en Teatro</u>: Tener cursada: Problemática Educativa - Psicología del Desarrollo. 		
CORRELATIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - <u>P.G.U. en Artes Visuales</u>: Para rendir: tener aprobadas Problemática Educativa- Psicología del Desarrollo. - <u>P.G.U. de Historia del Arte</u>: Para rendir: Tener aprobada Problemática Educativa. - <u>P.G.U. en Cerámica Artística</u>: Para Aprobarla deben tener Psicología del Desarrollo aprobada. - <u>Ciclo Profesorado de Diseño</u>: Para rendir: tener aprobadas Problemática Educativa- Psicología del Desarrollo. - <u>P.G.U. de Música</u>: Para rendir: Tener aprobada Problemática Educativa. - <u>P.G.U. en Teorías Musicales</u>: Para rendir: Psicología del Desarrollo cursada -Piano Complement. Nivel D Aprobado - Rítmica y Percep. auditiva (D) Aprobado. - <u>Ciclo del Profesorado en Música</u>: Para rendir: tener aprobadas Problemática Educativa- Psicología del Desarrollo. - <u>Ciclo Profesorado Diseño Escenográfico</u>: Sin correlativas por ahora. - <u>P.G.U. en Teatro</u>: Para rendir: tener aprobadas Problemática Educativa. 		
EQUIPO DE CÁTEDRA	Esp. Prof. Adriana N. Arenas		
HORARIOS DE CLASE	Jueves y viernes de 13 a 16 horas		
HORARIOS DE	Jueves de 10 a 12 hs		

CONSULTA	
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	Hasta tres estudiantes

2. FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular Didáctica y Currículum es parte del grupo de asignaturas que corresponden al trayecto de formación docente común a los profesorados y ciclos de profesorados de la Facultad de Artes y Diseño. Como asignatura de este trayecto, constituye una materia de la formación pedagógica general para los alumnos sin embargo, no es lo mismo programar una didáctica para la formación de docentes en el área artística y del diseño que para cualquier otra área del conocimiento.

La presente asignatura está integrada por dos campos de las ciencias de la educación: el Currículum y la Didáctica. El Currículum es “una tentativa de comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a la discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”. Y la Didáctica, “articula de modo racional un conjunto de principios y reglas encaminados a crear, organizar y desarrollar situaciones y procesos de enseñanza y aprendizaje conforme a metas y objetivos”. El Currículum es el campo conceptual, en encuadre teórico que se concreta a través de la Didáctica en la práctica educativa.

En otro orden, la asignatura forma parte del trayecto de la formación docente de la facultad y está vinculada con el cuerpo teórico de la Problemática Educativa, que le brinda los fundamentos, principios y paradigmas de la educación, sus fines y el rol docente y, con la Psicología del Desarrollo que le proporciona el conocimiento del sujeto del aprendizaje, sus características evolutivas y las teorías que explican su aprendizaje.

La Didáctica es una asignatura previa a cada una de las Enseñanzas y Aprendizajes de cada carrera de la FAD, y brinda los conocimientos y procedimientos de la didáctica general que contribuyen a elaborar las metodologías de los distintos lenguajes artísticos, así como los fundamentos de la práctica docente.

Aceptando que el conocimiento es una construcción social que se pone en práctica en las actividades del aula, la formación docente es un compromiso al que adherimos. Por ello, el presente programa considera que:

Toda práctica educativa está orientada desde las teorías y principios de la problemática educativa y los lineamientos del currículum.

El desarrollo de capacidades del siglo XXI, saberes y la selección de métodos y estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación tendrán en cuenta las características del sujeto y los elementos de las teorías del aprendizaje. Se postulan por tanto, lineamientos como el contrato pedagógico, el aprendizaje significativo, la significatividad lógica psicológica y social de conocimientos y metodologías, los conocimientos previos, la construcción de los aprendizajes, la mediación pedagógica, la globalización de la clase, la metacognición, el aprendizaje por descubrimiento y la intuición, la incorporación del contexto y la realidad, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la auto y la coevaluación y las estrategias de cierre entre otros. Ellos se verán reflejados en el desarrollo de las clases para que los y las estudiantes aprendan no sólo teóricamente sino que los vean reflejados en la manera de mediar de los y las docentes en la clase.

A partir de la sanción e implementación de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Res. CFE 111/10, la educación artística es considerada como modalidad y campo de conocimiento, y está evidenciando importantes cambios en el sistema educativo que se traducen en nuevos ejes, cambios curriculares, ampliación y diversificación de la oferta de la educación artística, ampliación de nuevos escenarios educativos. Esta realidad implica nuevos ámbitos de desarrollo profesional de sus docentes y la necesidad de formación de nuestros y nuestras estudiantes contemplando nuevas exigencias disciplinares y pedagógico-didácticas.

3. PROPÓSITOS / COMPETENCIAS

Al finalizar el curso se espera que los y las estudiantes logren:

- Conocer los supuestos curriculares que subyacen a las propuestas didácticas.
- Utilizar los documentos curriculares nacionales y provinciales vigentes del Área Artística, con distintos propósitos vinculados a la práctica docente.
- Tomar conciencia que toda práctica está sustentada en una teoría.
- Habilidad para seleccionar estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
- Valorar la evaluación como una instancia de aprendizaje, mejora y reflexión del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto de profesores, estudiantes e institución escolar.
- Reflexionar sobre el sentido y valor de la educación como derecho en el marco de la sociedad actual.
- Aplicar las nuevas tecnologías como herramienta para el estudio, la producción de materiales, y recursos didácticos facilitadoras de la mediación docente actual

- Proponer diversas estrategias y actividades que promuevan el desarrollo creativo, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la comprensión, la comunicación, aprender a aprender, el pensamiento crítico, entre otros.

4. CONTENIDOS/SABERES

<p>Unidad 1: Didáctica en el marco de la formación docente</p>	<p>La didáctica como ciencia de la educación. La enseñanza como sistema de relaciones: Modelo pedagógico didáctico y su relación con el contexto. La tríada pedagógica. Principios orientadores de la práctica docente en el modelo pedagógico actual. El/la docente: saberes necesarios para la práctica. Características. Complejidad de la práctica educativa. La mediación pedagógica. Aprendizaje significativo. Contrato didáctico. Transposición didáctica. Significatividad lógica. Significatividad psicológica. El/la estudiante: Necesidad e importancia de su conocimiento. Características del estudiante actual. El desarrollo de capacidades. Los saberes y aprendizajes prioritarios. Aplicación de los principios de las teorías de aprendizaje estudiados en situaciones áulicas.</p>
<p>Unidad 2: Currículum</p>	<p>Aproximaciones al concepto de currículum. Las fuentes del currículum. Funciones. Elementos del currículum. Currículum oficial y real. El currículum oculto, nulo. Currículum como praxis y cruce de prácticas. Niveles de especificación curricular. Jerarquización e interacción entre los distintos niveles de especificación curricular en nuestro país y en la provincia. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). Diseños Curriculares provinciales de Mendoza (DCP). Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI). Planificaciones y/o proyectos institucionales. El docente como modelador del currículum. Análisis de documentos y desarrollos curriculares para la elaboración de programaciones y la selección de estrategias pedagógico-didácticas. Análisis y participación real y simulada en procesos curriculares.</p>
<p>Unidad 3: La práctica docente</p>	<p>Formatos educativos. La clase: componentes. Secuencia didáctica. Organización de los saberes. Selección de objetivos o intencionalidades pedagógicas y de aprendizajes que se abordarán de acuerdo al desarrollo de capacidades del siglo XXI. Decisiones generales en torno a la evaluación. Cronograma. Metodología didáctica: métodos y procedimientos. Las técnicas de trabajo en el aula: el trabajo individual y el trabajo en equipos. Pedagogías activas, Aprendizajes basados en Problema/Proyectos, Aula Invertida, otros. Recursos didácticos. Nuevas tecnologías. Selección y uso de los recursos y tecnologías para el desarrollo de la enseñanza de los contenidos curriculares. Utilización de recursos tecnológicos con fines educativos interactuando presencial y/o virtualmente. La planificación formal y real. Importancia, funciones, componentes. Alcances: anual, trimestral y por clase. Responsables. El PEI, el PCI. Programas, planificaciones y proyectos. Diagnóstico: características, finalidad, alcances. Utilización de los datos del diagnóstico en la planificación. Formatos posibles de planificación y proyectos. Iniciación en la aplicación de técnicas grupales e individuales. Habilidad para seleccionar y aplicar métodos y procedimientos en propuestas didácticas. Habilidad en la formulación de proyectos de acción e innovaciones en el aula, en función de la identificación de problemas.</p>
<p>Unidad 4: La evaluación</p>	<p>La evaluación pedagógico didáctica, conceptos, alcances. Su vinculación con las teorías del aprendizaje. Momentos de evaluación: diagnóstica, procesual y de resultado. Funciones de la evaluación: pedagógica y administrativa. Acreditación, evaluación y promoción de los estudiantes. Tipos de evaluación según quién evalúa: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. La metacognición. Técnicas e instrumentos de evaluación: la observación y las producciones de los alumnos. La rúbrica. Los criterios de evaluación. Selección y elaboración de instrumentos de evaluación del aprendizaje y de la enseñanza de los saberes</p>

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Respetando el carácter teórico práctico de la didáctica como ciencia y los principios de las teorías actuales del aprendizaje, la metodología propuesta ubica al estudiante en el centro del proceso y promueve su participación en el desarrollo de capacidades fundamentales y la construcción de sus aprendizajes. Se abordará la materia desde pedagogías activas incluyendo el enfoque integral de *Aula Invertida*, **para incrementar el compromiso y la participación activa de los estudiantes**. La misma permite una educación personalizada abarcando las fases del ciclo de aprendizaje, la dimensión cognitiva de la taxonomía de Bloom: **conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis, evaluación**. Además se priorizarán los aspectos prácticos de la tarea docente estableciendo permanentemente la vinculación con sus fundamentos teóricos. Por lo tanto, los encuentros pedagógicos contemplarán la presencialidad propiciando espacios para la experimentación y vivencia, los trabajos de campo, la reflexión de lo realizado; y la virtualidad, mediante la observación, el diálogo, el trabajo en grupos incluyendo procedimientos de análisis, síntesis y expresión, y la elaboración conceptual en línea, de los aspectos didácticos trabajados entre otros. Lo fundamental es ir

contextualizando la asignatura en el marco de la formación artística y la cultura local, nacional y latinoamericana. Se procurará el contacto con la realidad escolar de la provincia a través de prácticas basadas en la observación y la investigación en diversas instituciones mediante visitas de campo e intercambios con escuelas secundarias de Arte y Escuelas Artísticas Vocacionales con nuestra Facultad.

Se profundizará la mediación de saberes, la cátedra seleccionará y elaborará materiales de estudio.

La materia abordará los saberes de manera presencial y de manera virtual en plataforma MOODLE y otros escenarios virtuales de aprendizaje.

6. VIRTUALIDAD

La incorporación de las TIC se facilitará a través del uso de espacios virtuales en el desarrollo y profundización de aspectos teóricos, construcción y presentación de trabajos prácticos, participación en foros de discusión y otras actividades de aprendizaje individuales, colaborativas e interactivas. La inclusión de este nuevo escenario pretende no solo organizar los materiales, documentos, recursos y bibliografía; sino promover la comunicación entre docentes-estudiantes, y estudiantes entre sí; extender los espacios de aprendizaje más allá del aula; conocer y manejar diferentes recursos tecnológicos y su valor didáctico a través de la participación activa, responsable y comprometida. A su vez se incluirán otros escenarios virtuales de aprendizaje como la combinación e integración de las posibilidades pedagógicas de los entornos personales (PLE), sociales (Redes sociales) e institucionales (LMS) de aprendizaje. De esta manera, se propone la virtualidad para la construcción de un aprendizaje abierto, flexible, reticular, interactivo y diverso mediante TIC.

7. PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

Lxs estudiantes podrán realizar el diseño de proyectos educativos en relación a la educación artística en el contexto, partiendo de las necesidades, problemáticas o intereses de la comunidad.

8. EVALUACIÓN

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los siguientes criterios serán tenidos en cuenta en las diferentes instancias de evaluación (actividades de clase o virtuales, trabajos prácticos, parciales, evaluación promocional y evaluación en mesa examinadora final):</p> <ul style="list-style-type: none"> . Relación e integración de los conocimientos teóricos y prácticos. . Respeto, responsabilidad y compromiso permanente entre profesores, alumnos, institución y contexto. . Coherencia en la expresión oral y escrita. . Organización lógica en los contenidos desarrollados. . Precisión en el uso del vocabulario específico. . Pertinencia en la selección de estrategias pedagógico-didácticas. . Criterio y originalidad en las propuestas pedagógico-didácticas de enseñanza y evaluación. . Intervención comprometida, responsable y respetuosa en las diferentes propuestas de enseñanza-aprendizaje presenciales, y virtuales dentro del campus virtual.
<p>Acreditación</p>	<p>Acreditación promocional.</p>
<p>Criterios de acreditación</p>	<p>EVALUACIÓN DE PROCESO Actividades presenciales, y virtuales en el campus: aprobación de todas las actividades solicitadas. Trabajos prácticos: aprobación en su totalidad, en un número a determinar entre tres y cuatro. Evaluación parcial: aprobación de una prueba escrita semi estructurada, o su recuperatorio.</p> <p>CONDICIONES DE REGULARIDAD Estudiante regular: Obtención del 80 % de asistencia a las clases. Aprobación del 100% de los trabajos prácticos y actividades presenciales y/o virtuales. Aprobación de una evaluación parcial, o su recuperatorio con el 60% (6 seis) como mínimo.</p> <p>Estudiante no regular: Obtención del 80 % de asistencia a las clases. Aprobación del 100% de los trabajos prácticos y actividades presenciales y/o virtuales. No aprobación del parcial y su recuperatorio.</p> <p>Estudiante libre: Estudiantes que no cursaron. Estudiantes que obtuvieron menos del 80% de la asistencia a las clases. Estudiantes que no aprobaron los trabajos prácticos y actividades.</p>

Estudiantes que no aprobaron a la evaluación parcial o su recuperatorio.

EVALUACIÓN FINAL PROMOCIONAL

Sólo podrá acceder a la evaluación promocional el estudiante que alcance la condición de regular, es decir que haya cumplido con los requisitos antes mencionados.

Para lograr la promocionalidad deberá aprobar una evaluación integradora que rendirá al finalizar el cursado de la materia, dentro del cuatrimestre.

EVALUACIÓN FINAL EN MESAS DE EXAMEN:

Estudiante Regular: rendirá con el programa del año que obtuvo su regularidad y sólo los contenidos dictados en clase. Instancia de evaluación escrita y/u oral.

Estudiante No regular: rendirá con el programa completo del año que cursó. Instancia de evaluación escrita y/u oral. Previo a la mesa de examen deberá presentar y aprobar la totalidad de los trabajos prácticos y actividades que el profesor indique durante las horas de consulta.

Estudiante Libre: rendirá con el programa completo vigente en el año en que se presenta a rendir. Será evaluado a través de dos (2) instancias, una escrita y otra oral, ambos exámenes serán eliminatorios. En la evaluación oral, será indagado sobre el escrito y sobre el resto del programa. La nota final consistirá en el promedio de ambas evaluaciones, y para ello deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el Art. 4 de la Ord. No 108/2010 C.S. Previo a la mesa de examen deberá presentar y aprobar la totalidad de los trabajos prácticos y actividades que el profesor indique durante las horas de consulta.

Sistema de Calificación Ordenanza N° 108, del Rectorado, de la UNCuyo. Artículo 4. Sistema de calificación: se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de 0 (cero) a diez (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias.

Aprobado		No aprobado	
			0%
6	60 a 64%	1	1 a 12%
7	65 a 74%	2	13 a 24%
8	75 a 84%	3	25 a 35%
9	85 a 94%	4	36 a 47%
10	95 a 100%	5	48 a 59%

7. BIBLIOGRAFÍA

- ACHA, Juan (1992). Introducción a la creatividad artística, Trillas, México
- ACHA, Juan (1994). Las actividades básicas de las artes plásticas, Ed. Coyoacán, México
- AEBLI, Hans (1984). Una didáctica basada en Jean Piaget, Kapelusz, As. As.
- AGUILAR, Ma. José (1992). Cómo animar un grupo, Kapelusz, Bs. As.
- AKOSCHKY y otros (1998). Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística, Paidós, Bs. As.
- ALONSO, Catalina y otro (1995). Los estilos de aprendizaje, procedimientos de diagnóstico y mejora, Ed. Mensajero, Bilbao
- ANDER-EGG, Ezequiel (1992). Los medios de comunicación al servicio de la educación, ed. Magisterio del Río de la Plata, Bs. As.
- Apuntes de la Cátedra Didáctica y Currículum, FAD, UNCUYO.
- ALLIAUD, A. (2010). "Experiencia, saber y formación". *Revista de Educación*. Disponible en: http://200.16.240.69/ojs/index.php/r_educ/article/view/11.ISSN.1853-1326.
- ARENAS A., CARRIERI V. & MARTÍNEZ M. Comunicación y nuevas tecnologías – su incidencia en las instituciones educativas. Material de la Especialización en Tecnología Educativa de la UAEH.
- ARGUDÍN Y. & LUNA M. (2007). *Procesos docentes I, II, III*, México, Posgrado en Historiografía/ UAM-A/ 2007. Recuperado marzo 17, 2017 de <http://hadoc.azc.uam.mx/evaluacion/queesevaluar.htm>
- AUGUSTOWSKY, Gabriela (2012). El Arte en la enseñanza. Paidós, Buenos Aires.
- BEAUFYL, Jones y otros (1987). Estrategias para enseñar a aprender. Un enfoque cognitivo para todas las áreas y niveles, Aique, Bs. As.
- BONVECCHIO de ARUANI, Mirta (1998). Evaluación de los aprendizajes. Manual para docentes, ed. Novedades educativas, DGE Gobierno de Mza.
- BOZA CARREÑO, Á., TOSCANO CRUZ, M. & MÉNDEZ GARRIDO, J. (2009). El impacto de los proyectos tics en la organización y los procesos de enseñanza - aprendizaje en los centros educativos. *Revista de Investigación Educativa*, vol. 27, núm. 1.

- Recuperado marzo 07, 2016, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283322804015>
- BRUNER, Jerome (1997). La educación puerta de la cultura, Visor, Madrid
- CABERO, J. (2006). Tecnología educativa: su evolución histórica y su conceptualización. Recuperado Marzo 09, 2016 de: http://mc142.uib.es:8080/rid=1JGVHMX6-LGNR1T-D2L/Lectura_Tema2_4_6.pdf
- CAMILLONI, Alicia y otros (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo, Paidós, Bs. As.
- CAMILLONI, Alicia y otros (2004). Corrientes didácticas contemporáneas, Paidós, Bs. As.
- CAMILLONI, Alicia y otros (2007). El saber didáctico, Paidós, Bs. As.
- CIRIGLIANO G. y VILLAVARDE (1997). Dinámica de grupos y educación, Lumen-Humanitas, Bs. As.
- COLL, César (1994). Psicología y currículo, Paidós, Bs. As.
- COLL, César (1997). Qué es el constructivismo, Ed. Magisterio del Río de la Plata, Bs. As.
- COLL, César y otros (1995). Los contenidos de la reforma, Santillana, Bs. As.
- DÁVILA S. (2006). Generación Net: Visiones para su Educación. *Orbis*. III, Pág. 24-48, <http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/3/3Art2.pdf>
- DAVINI, M. C. (2015) La formación en la práctica docente. Buenos Aires, Paidós.
- DE ALBA, A. (1995). Currículum: Crisis, mito y perspectiva, Ed. Miño y Dávila, Bs As.
- DELORS, Jacques (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103. Disponible en: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>
- DELORS, Jacques. (1996). La educación encierra un tesoro. Francia: UNESCO. Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf#xml=http://www.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?database=&set=00575C41F4_0_91&hits_re_c=1&hits_lng=spa
- DUSSEL, Inés (2010). El currículum, Explora, Programa de capacitación multimedial, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación.
- EISNER, E. (1995). Educar la visión artística, Paidós Educador. Bs. As.
- Enseñar a pensar en la escuela, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Bs. As, 1998.
- FELDMAN, D. (2010). Didáctica General, Ministerio de Educación de la Nación. Bs As.
- GADNER, H. (1994). Educación artística y desarrollo humano, Paidós, Barcelona
- GARCÍA RANGEL M. & Quijada-Monroy V. (2016). El Aula invertida y otras estrategias con uso de TIC. Experiencia de aprendizaje con docentes. Recuperado 17 de marzo de 2017 de: <http://somece2015.unam.mx/MEMORIA/57.pdf>
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1981) Teorías de la enseñanza y desarrollo del currículum., Ed Anaya, Madrid.
- GONZÁLEZ Y NOVAK (1993). Aprendizaje significativo. Técnicas y aplicaciones, Ed. Cincel, Bs. As.
- HERVÁS ANGUITA, E. (2006). Etapas del desarrollo gráfico-expresivo en el niño/a de educación infantil. (2006) Revista Digital "Investigación y Educación" N°22: Disponible en: <https://docplayer.es/17315015-Etapas-del-desarrollo-grafico-expresivo-en-el-nino-a-de-educacion-infantil.html>
- JACKSON P. (2002) Práctica de la enseñanza. Buenos Aires, Ed Amorrortu.
- LINARES, María Cristina (2010). Llegar a ser alumno, Explora, Programa de capacitación multimedial, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación.
- LITWIN, Edith (1997). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos, Paidós, Bs. As.
- LITWIN, Edith (1997). Las configuraciones didácticas. Una agenda para la enseñanza superior. Paidós, Bs. As.
- LÓPEZ, Carlos (1993). Talleres, ¿cómo hacerlos?, Editorial Troquel, Bs. As.
- LOWENFELD, V. & BRITAIN. (1973) Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires. Kapelusz.
- MAIOLI, E. (2018). Educación y Nuevas generaciones. Los desafíos de la Generación Z. Disponible en: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=695&id_articulo=14800
- MANTEROLA PACHECO, Marta (2003). Psicología educativa. Conexiones con la sala de clases, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- MARQUÉS GRAELLS P. (2001) selección de materiales didácticos y diseño de intervenciones educativas. Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB. Recuperado 17 de Marzo de 2017 de: http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MaterialesModulo03_2010/Unidad%202/L3_SelecMatDidacticos_U2_ET_E013.pdf
- MAYOR, Juan y otros (1993). Estrategias metacognitivas. Ed. Síntesis. Madrid.
- MEDAURA, Julia Olga (1995). Una didáctica para un profesor diferente, Editorial Humanitas. Bs. As.
- MEDAURA, Olga y MONFARREL, Alicia (2007). Técnicas grupales y aprendizaje afectivo. Humanitas, Bs. As.
- MEDINA RIVVILLA, A. (2005). Didáctica general, Pearson, Madrid
- MESTRE GÓMEZ, U., FUENTES GONZALEZ, H. & ALVAREZ VALIENTE, I. (2004). Didáctica como Ciencia: Una necesidad de la educación superior en nuestros tiempos. Praxis Educativa. Disponible en <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/423/353>
- MONEREO, Carles y otros (1994). Estrategias de enseñanza y aprendizaje, Grao editorial. Barcelona.
- OLGUÍN GUZMÁN, E. (2015). Generalidades de la Tecnología Educativa. Recuperado marzo 07, 2016, de: http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/Gen03/Tec_educativa/Unidad%201/GeneralidadesTecnologiaEducativa.pdf
- OZOLLO, F. y otros (2010). Producción de materiales visuales de enseñanza y aprendizaje. Dirección de Educación a Distancia e

Innovación Educativa. UNCuyo. Mendoza

PANERO, PARONZINI y otras (1997). Educación artística y CBC. Talleres de plástica, música, teatro y expresión corporal. Ed. Homo Sapiens, Rosario

PERKINS, David (1992). La escuela inteligente, del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente, Editorial Gedisa, Barcelona

[PRIETO CASTILLO, D. \(2003\) 4ta ed. "La enseñanza en la universidad" Módulo 1. Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo.](#)

QUIROGA MÉNDEZ, M.P. (2007). Etapas gráficas de desarrollo del dibujo infantil, entre el constructivismo y el ambientalismo. Papeles Salmantinos de Educación -Núm. 9. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Pontificia de Salamanca. Disponible en: <https://summa.upsa.es/high.raw?id=0000029547&name=00000001.original.pdf>

RESNICK, Lauren y KLOPPER, Leopold (1989). Curriculum y cognición, Aique, Bs. As.

ROJAS RODRÍGUEZ, D, FONTANA HERNÁNDEZ, A. & PEREIRA PÉREZ, Z. (s/f) Representaciones gráficas de niños y niñas de preescolar, segundo y cuarto grados con y sin necesidades educativas. Educare. Dialnet pdf. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-RepresentacionesGraficasDeNinosYNinasDePreescolarS-4781063.pdf>

SANJURJO, Lilita y VERA, María (1998). Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior, Homo Sapiens Ediciones, Rosario.

SOUTHWELL, Myriam (2010). Docentes: la tarea de cruzar fronteras o tender puentes, Explora, Programa de capacitación multimedial, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación.

SPRAVKIN, M. (1996). Educación plástica en la escuela, un lenguaje en acción. Novedades educativas. Bs. As.

UNESCO. (2016). Aprendizajes fundamentales. Fundación Slim. Disponible en:

<https://capacitateparaeempleo.org/assets/strfvcs.pdf>

Videonet Mkt (2011) La historia de la tecnología en la educación... [Archivo de video] recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=k7g2dTNT0Is>

VIEJO DÍAZ, C. (2011). Historia y evolución de la tecnología educativa. [Slide Share]. Universidad de Alcalá. Recuperado Marzo 09, 2016 de: <http://es.slideshare.net/carmenchu1/historia-y-evolucion-de-la-tecnologia-educativa>

ZABALA VIDIELLA, Antoni (1995). La práctica educativa, Grao Editorial. Barcelona.

Documentos:

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2006) Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. Bs As.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2009). Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación obligatoria. Resolución C.F.E. 93/09. Bs. As

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2010). La educación artística en el sistema educativo. Resolución C.F.E. 111/10. Ministerio de Educación de la Nación, Bs. As.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2010). Políticas de inclusión digital educativa. El Programa Conectar Igualdad (Anexo I). Manual operativo para la gestión institucional del Programa conectar Igualdad (Anexo II). Resolución C.F.E. 123/10. Bs. As.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2011). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 1er, 2do Y 3er año de la Educación Secundaria (en concordancia con la duración de la Educación Primaria) de Educación Artística, Educación Física, Educación Tecnológica y Formación Ética y Ciudadana (Anexo I a IV). Resolución C.F.E. 141/11. Bs. As.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2012). Marcos de referencia para la Educación Secundaria de Arte- Lineamientos generales para la construcción de los diseños jurisdiccionales de la Secundaria de Arte. Resolución C.F.E. 179/12. Bs. As.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2012). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3°, 4° y 5° años de la Educación Secundaria para las disciplinas Lengua y Literatura, Matemáticas, Historia, Geografía, Economía, Biología, Física, Química, Educación Física, Formación Ética y Ciudadana, Filosofía, Educación Artística-Música, Educación Artística-Danza, Educación Artística-Artísticas-Artes Visuales, Educación Artística-Teatro. (Anexo I a VIII). Resolución C.F.E. 180/12. Bs. As.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2012). Marcos de referencia para el lenguaje/disciplina Artes Visuales. Resolución C.F.E. 192/12. Bs. As

Gobierno de la Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas. Régimen Académico para el Nivel Secundario del Sistema Educativo Provincial. Resolución DGE N° 682/12. Mendoza.

Argentina. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2017) Articulación y Trayectorias Integradas. Aportes para una discusión Federal. (Versión preliminar) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Argentina. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2017) Marco de Organización de los Aprendizajes MOA. Aprendizajes 2030. (Versión preliminar) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Argentina. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2017) Marco Nacional de Integración de los Aprendizajes: Hacia el

desarrollo de capacidades. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <http://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2017/03/Capacidades.pdf>

Argentina. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2017). Ripani, Ma. Florencia. Competencias de Educación Digital. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Colección Marcos Pedagógicos PLANIED.

Gobierno de la provincia de Córdoba. Ministerio de Gobierno. Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Reflexiones sobre sus características y aportes para su diseño. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf>
Gobierno de Mendoza. Diseños Curriculares de Mendoza <http://www.mendoza.edu.ar/dis-curriculares/>

Links de Interés:

Animación: Alike, un corto para reflexionar sobre cómo desaparece la creatividad de los niños:
<https://www.youtube.com/watch?v=HwqxYcsJBS0>

Aprendizaje significativo en la práctica:

http://www.aprendizajesignificativo.es/mats/El_aprendizaje_significativo_en_la_practica.pdf

Bautista y Alba (s/f) ¿Qué es tecnología Educativa? Recuperado en:

<http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n9/n9art/art94.htm>

Caminos de Tiza-La planificación didáctica-Parte 2: <https://www.youtube.com/watch?v=CWluLMGUclY>

Caminos de Tiza-La planificación didáctica-Parte I: <https://www.youtube.com/watch?v=CMscvQd01sE>

Creación y publicación de entradas en un CMS – Content Manager System (Blog)

Currículum en acción. Terigi F. <https://www.youtube.com/watch?v=d1ruZsVbgBE&feature=youtu.be>

Enseñanza artística: http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/encuentro?rec_id=101407

Las políticas educativas TIC en España después del Programa Escuela 2.0: las tendencias que emergen / ICT education policies in Spain after School Program 2.0: Emerging Trends: <http://relatec.unex.es/article/view/1473/0>

Cabero Almanara Tendencias para el aprendizaje digital: de los contenidos cerrados al diseño de materiales centrado en las actividades. El Proyecto Dipro 2.0. <http://www.um.es/ead/red/32/cabero.pdf>

Creatividad. Corto: <https://lamenteesmaravillosa.com/alike-un-corto-para-reflexionar-sobre-como-desaparece-la-creatividad-de-los-ninos/>

La escuela que queremos, video youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=yhYgW7hKf8w>

La historia de la tecnología en la educación: <https://www.youtube.com/watch?v=k7g2dTNT0ls>

Optimismo inteligente. Animación: <https://www.youtube.com/watch?v=4SnJlC7-0E>

Portal educativo de la provincia de Mendoza: <http://www.mendoza.edu.ar/>

TECNOLOGÍA EDUCATIVA:

Video: Profesores ejemplares prácticas memorables y perspectivas de futuro. Mariana Maggio FRAGMENTO

<https://www.youtube.com/watch?v=Gik4LbWtTGM>



Esp. Adriana N. Arenas